

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE "BARRIONUEVO S.A.
ESTUDIO JURIDICO"**

Julio 8 de 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BARRIONUEVO S. A. ESTUDIO JURIDICO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de BARRIONUEVO S. A. ESTUDIO JURIDICO, al 31 de Diciembre del 2002 y los Estados conexos de resultados por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, tocándome expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de interención y comparación de cuentas claves, esto es las Cuentas de Activos Fijos en el Activo y en el Pasivo de las Cuentas por Pagar, así como la variación del Patrimonio y las Utilidades. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2002, el resultado de sus operaciones a la fecha se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, estando como siempre a vuestra disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Muy Atentamente,

Ing. [Firma]
REF. CONTADOR = 024078
REF. CICOB = 03806



22 JUL. 2003